

OTIFRANCISCANAS:

- 25 de febrero, ha fallecido la hna. María Elena Menéndez Sánchez, más conocida como Mary la Gallega, de la fraternidad de Santo Domingo de Guzmán de Guanabacoa y que vivía en el municipio: Cotorro. Su sepelio fue realizado al día siguiente, acompañada de sus hermanos de su comunidad, la fraternidad y de su párroco.
- El 14 de marzo fue realizada la reunión ordinaria del Consejo Nacional OFS en su sede, con la participación de la mayoría de sus integrantes. Donde se tomaron once acuerdos, para la continuación de nuestra vida fraterna.
- 17 de marzo el hermano diacono Lionel Pérez Fría, que realiza su labor en el poblado de Santa Fe, y asume el servicio de Ministro de la OFS de Santa Cruz de Jerusalén, ambos del municipio Playa, me comunico, que este Domingo de camino hacia el encuentro franciscano, su esposa Georgina Martha Moreno Gómez, tropezó y cayó, fracturándose la cadera por; lo que mañana será operada en el Hospital Clínico de veintiséis. Nos pide oración para que todo salga bien.
- 19 de marzo el Ministro General del CIOFS Tibor Kauser, envía una segunda carta de recordación del próximo Capitulo General Electivo y nos invita a rezar por los que sufren esta Pandemia del COVID-19 en todo el Mundo.
- 24 de marzo, fue realizado un mensaje de los Obispos Católicos de Cuba, con respecto a la pandemia del COVID-19, donde dan orientaciones y normativas con la intención de cuidar y conservar la vida de los fieles de nuestras comunidades.



Meses: Enero-Marzo 2020.

Orden Franciscana Seglar de Cuba

Cuba esquina Amargura. Habana Vieja. La Habana. Cuba

Teléfono: 78618713, 54313027

Correo electrónico: marisela.quintanaarqhabana.org

Circular 04/26-03-2020

La Habana 26 de marzo del 2020

Cercanos a la celebración de la fuga y consagración de Clara (Domingo de Ramos, del 29 de marzo 1211)

A la Familia Franciscana, al Consejo Nacional de la OFS

A todos los hermanos y hermanas de la

Orden Franciscana Seglar. Cuba

Queridos hermanos y hermanas: ¡El Señor os de su paz!

Así pues, ya que el Señor nos ha llamado a cosas tan grande, a que puedan mirarse en nosotras las que son para los otros ejemplo y espejo, estamos muy obligados a bendecir y alabar a Dios, y a conformarnos más y más en el Señor para obrar el bien. Por lo cual, si vivimos según la sobredicha forma, dejaremos a los demás un noble ejemplo y con un brevísimo trabajo ganaremos el premio de la eterna bienaventuranza.

(del Testamento de Santa Clara de Asís)

En estos momentos, que el Señor nos llama a cosas grande: EJEMPLO Y ESPEJO de serenidad por la fe, me dirijo a ustedes

para declarar, que la Fraternidad Nacional Seglar Cubana, como parte del Pueblo de Dios y la familia franciscana en Cuba, bendice y agradece, en Nombre de la Santísima Trinidad, el llamado de nuestros Obispos, emitido el 24 de marzo del presente año y anima a los seglares cubanos con la guía de sus Consejos Locales a, la suspensión de todas las reuniones ordinarias de la Fraternidad, celebraciones franciscanas públicas y toda iniciativa, acciones, proyectos apostólicas, caritativas y sociales en casas, templos y comunidades católicas de Cuba, así como las actividades del Plan Anual 2020 aprobadas en el Consejo Nacional efectuado recientemente, el 14 y 15 de marzo, hasta tanto la situación epidemiológica referida a la pandemia del coronavirus, permita la normalización de la vida de nuestro país y se emita por parte de la Ministra Nacional una nueva Circular al respecto.

A tenor del Art. 31,2 de nuestras Constituciones Generales los ánimos para que cada uno continúe realizándose en su vocación y cada Fraternidad se mantenga como una verdadera comunidad eclesial franciscana, activamente presente en la Iglesia y en la sociedad en estos momentos de pandemia mundial del Coronavirus, unidos a la Fraternidad, siguiendo las indicaciones de su Ministro Local.

Recomiendo:

1. Continuar nuestra vida fraterna estableciendo contactos personales, mediante, cartas, mensajes digitales y/o llamadas telefónicas con todos los miembros de la fraternidad local y otras familias franciscanas cercanas, para conocer sus dificultades actuales, como ayudarlo y aumentar la comunión y el crecimiento en la vida

franciscana y eclesial, cumpliendo las indicaciones del Ministro local y Párroco de la comunidad.

2. Orar con la familia laudes y vísperas según la Liturgia de las Horas.
3. Lectura de la Palabra de Dios del día.
4. Mantenernos informados por la radio, televisión de las noticias emitidas por el Estado Cubano y cumplir las medidas orientadas.
5. Mantenernos informados por el Párroco de las programaciones cristianas en los medios de comunicación, si llegan ser aprobadas por el Estado Cubano, para mantenernos en oración y afecto fraterno con nuestras familias.
6. Los hermanos seglares, que por su vínculo laboral y responsabilidades estatales, se mantengan trabajando, reafirme su testimonio de miembro de la Iglesia Cubana y de la Orden Franciscana Seglar portando la tau franciscana, junto a su pueblo.

Así pues, en este ambiente cuaresmal les convoco humildemente a la comunión fraterna que estamos llamados a testimoniar día a día en nuestro entorno eclesial, familiar, laboral y de vida, dejando que la Luz del Cristo orante nos guie en el mar de nuestra vida. Amen.

La santidad es dejar pasar la divina luz de Cristo a través de nosotros, cual si fuéramos prismas, para que multicolor llegue a los demás.

Fraternalmente:

Marisela Quintana Suarez.
Ministra Nacional OFS Cuba.